DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teléfs. 29-31 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 27 de Mayo de 1922 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LIV - Núm. 10 570

EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES

Lloyd George habla de la Conferencia de Génova

El anunciado discurso de Lloyd George, en el que el jefe del Gobierno inglés había de hacer importantes declaraciones acerca de la Conferencia de Génova, atrajo numerosísima concurrencia a la Cámara de los Comunes, que presentaba el aspecto excepcional de las grandes solemnidades parlamentarias. Escaños y tribunas hallábanse atestados.

Cerca de hora y media estuvo hablando el primer ministro, quien dijo así:

«Confío en que los trabajos realizados en la Conferencia de Génova, han de mejorar notablemente las condiciones económicas que han resultado de la guerra.

Se estimó posible entrar en contacto con Rusia, con objeto de aliviar la miseria porque atraviesa aquel país, por mediación de los representantes que asistieron a la Conferencia.

El Tratado de Rapallo vino a poner aún más de relieve las necesidades de la situación, pues Rusia posee grandes riquezas naturales y Alemania dispone de recursos técnicos por su gran destreza científica.

La Delegación británica en Génova estimaba necesario concertar un acuerdo con Rusia para socorrer a los famélicos rusos y permitir a Rusia contribuir a satisfacer las necesidades del universo y, sobre todo, para descartar toda amenaza para el porvenir.

La revolución rusa ha tenido como consecuencia la rescisión de las obligaciones contraídas por la Rusia zarista; pero, a diferencia de lo que se hizo cuando la revolución francesa, Rusia se niega a dar compensaciones; pero, en cambio, pide que se le facilite más dinero.

Los dirigentes rusos—añade el Sr. Lloyd George—no dejarán de comprender que no es con esas confiscaciones de bienes extranjeros y con esa negativa a conceder compensaciones como han de conseguir más dinero de las naciones.

Además, formularon reclamaciones pidiendo 5.000 millones de libras esterlinas en concepto de indemnización por los daños y perjuicios sufridos por Rusia durante la guerra. Aunque a esto nos hemos negado, nos declaramos dispuestos a renunciar a los anticipos hechos a Rusia en aquella época.

A pesar de que la respuesta rusa no ha resultado favorable, hemos encontrado en ella elementos suficientes para proseguir la discusión.»

Después manifiesta que Bélgica, exigía la devolución de los bienes a los respectivos propietarios, y que Francia se adhirió a tal petición por solidaridad; la cual fué rechazada por los rusos, por oponerse a ello la opinión pública rusa.

El Sr. Lloyd George dice luego:

«Es preciso hacer frente al peligro de una nueva guerra en europa. El ejército rojo cuenta con 1.580.000 hombres habiendo grandes concentraciones de tropas en las fronteras de Besarabia y Polonia. Esas concentraciones constituyen un peligro de hostilidad. Pues bien; para desvirtuar ese peligro ha sido por lo que 34 naciones se han comprometido a la tregua, pues todas esas naciones desean la paz.»

El orador terminó declarando que el fracaso de la Conferencia de Génova hubiera sido trágico para Europa, y que el éxito, aunque parcial, de la misma producirá grandes resultados para la paz europea.

Concluído este discurso, la Cámara concedió al Gobierno un voto de confianza.

CONTRA LA BLASFEMIA

Conferencias

Ayer se verificó la sesión de clausura de las conferencias que la Real y Pontificia Asociación de propaganda contra la blasfemia organizó con gran éxito.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia, y el reverendo padre Agustín Ramos expuso la obra que se realiza, manteniendo con maestría la obra tutelar de la Religión. Presentó al conferenciante, Sr. Ortega Munilla, para el que tuvo elogios de entusiasmo.

El secretario de la Asociación, señor don José Rodríguez de Julián, leyó la Memoria anual, muy bien redactada. Tanto él como el padre Ramos fueron muy aplaudidos.

El Sr. Ortega Munilla examinó el gran problema de la incultura y de la impiedad que se contiene en el decir de los que avergüenzan a sus contemporáneos con maldiciones repugnantes. Recordó el Sr. Ortega Munilla que no es sólo en España, sino en todo el mundo culto donde esta empresa defensiva se viene realizando; aquí, bajo el amparo de la religión de Cristo; en otras partes, sólo para defender a los pueblos del salvajismo y de la mala educación.

Examinó la obra ejecutada por los anteriores conferenciantes, y dijo que en lo futuro hay que seguir actuando para llevar a todos los órdenes de la sociedad la condenación de la blasfemia.

Tuvo luego frases de alta consideración contra los maldicientes. Refirió anécdotas que acreditan que en dondequiera predomina el odio a esa barbarie. Refirió sucesos de que ha sido testigo en la República Argentina y en Londres. Citó frases admirables de Bossuet, entre las que merecen ser destacadas éstas: «¿Quién da la limosna sino la mano? ¿Quién llora sino los ojos? ¿Quién arde en el celo de Dios si no es el corazón? ¿Quién confiesa los pecados si no es la boca? Todos nuestros miembros están consagrados al Señor, y deben ser como hostias vivas, y más que ninguno, la boca, que es la que reza. Calcúlese el espanto de que lo que nació para rezar blasfeme...»

Evocó la memoria de la admirable cabeza esculpida por Miguel Angel que representa al blasfemo, y recordó también el caso del desventurado hijo de Nápoles que por haber proferido palabras contrarias al respeto a Dios quedó para siempre con la boca desfigurada, mudo sin la esperanza del bien decir.

Repitió la frase del místico que hablando de ciertos lugares donde la blasfemia imperó, se produjo un fenómeno de perturbación en la Naturaleza: «Y hasta las piedras reventaron de dolor y saltaron en chispas innumerables.»

Citó el Sr. Ortega Munilla palabras del ingigne predicador de Felipe II fray Alonso de Cabrera, y evocó memorias de la ternura cristiana española apuntadas por «Fernán Caballero».

Después de una larga enumeración de estas esencias de la antigua y constante devoción española, concluyó proponiendo que continúe la campaña, yendo a buscar al blasfemo al lugar donde se halle, como ha aconsejado recientemente el obispo argentino monseñor De Andrea. Expuso innumerables ejemplos, muchas anécdotas y un verdadero florilegio de la devoción, defensiva de Nuestro Señor.

Todo fué oído con atención suma y premiado con grandes aplausos.

Puso fin al acto el ministro de Gracia y Justicia quien improvisó un bello discurso, que fué celebradísimo.

Del extranjero

Habana 25.—La quiebra del Banco Uppmann ha sido declarada por la suma de diez millones de dólares.

Además del director y propietario del Banco Uppmann, han sido detenidos varios empleados del mismo que han intervenido en el hecho.

Han tenido que adoptarse toda clase de precauciones para evitar que el público invadiera las dependencias del Banco.

—

La fiesta de la Ascensión ha sido celebrada con gran solemnidad, como todos los años, en todas las parroquias de la diócesis de París. En Notre Dame se celebró la peregrinación anual de la Unión de católicos franceses de la enseñanza pública pertenecientes a la región parisina.

—

Telegrafían de Belgrado al *Matín* que, en ocasión del matrimonio del Rey Alejandro, los jefes de los Gobiernos rumano y checoeslovaco—quienes asistirán a la ceremonia—firmarán con el presidente del Consejo de ministros yugoeslavo un Tratado general de alianza, que unirá estos tres países por un período de veinte años.

—

París 25.—Según el corresponsal de *Le Petit Parisien* en Berlín, el canciller Wirth quiso dimitir el martes, anunciando su propósito a sus colegas de gobierno en una reunión que celebraron a las nueve de la noche.

El Sr. Rathenau intervino con el fin de que el canciller no adoptara resolución alguna antes del regreso a Berlín del ministro de Hacienda, Sr. Hermes, el cual ha sido efectivamente llamado ante el canciller a causa de las muy profundas divergencias que se han manifestado entre su actitud en París y las instrucciones precisas recibidas por él del Sr. Wirth.

El canciller reprocha al Sr. Hermes haber rebasado sus instrucciones y practicado en París una política evidentemente personal, prometiendo a la Comisión de Reparaciones concesiones tales, que el Gobierno del señor Wirth no podría aceptar la responsabilidad de ellas.

—

Varsovia 26.—Comunican de Moscú que, durante una revista efectuada en la Escuela Militar comunista por Trotsky, éste se expresó violentamente contra la Conferencia de Génova en la arenga que dirigió a los cadetes.

—No creáis—dijo—en las palabras de Génova ni tengáis confianza más que en vuestras bayonetas y en vuestras baterías.

No han de ser, por cierto, las conferencias las que nos han de dar aquello que necesitamos.

Lo que nos hace falta lo tendremos en día no lejano, cuando el ejército rojo atraviese las fronteras de los estados capitalistas y cuando ondee la bandera roja en Europa.

Es muy posible—terminó diciendo—que al terminar el actual verano tenga que probar su fuerza combativa el ejército rojo.

—

Dicen de Monroe (Estados Unidos), que sigue la racha de los linchamientos de individuos de la raza de color. Ayer, por la mañana, en la plaza de Coruthome, fué levantada una pira, encima de la cual se amarró a un poste a un joven negro, de diez y nueve años, acusado de ultrajes inferidos a una mujer blanca. A pesar de los esfuerzos de la Policía, la muchedumbre no se apartó de la hoguera hasta que el negro quedó reducido a cenizas.

—

Roma 26.—A consecuencia del incidente ocurrido en el barrio de San Lorenzo entre anarquistas y nacionalistas con motivo de los funerales del héroe de la guerra Tostti, y en el cual hubo un muerto y 20 heridos ha sido proclamada la huelga general.

Los tranvías no han circulado hoy.

Los diarios se han publicado como de costumbre, no obstante la huelga, y la ciudad permanece tranquila.

—

Dicen de Berlín que por confesión de un minero alemán llamado Koening, se sabe existe en Alta Silesia una organización secreta, que tiene ramificaciones en toda Alemania, y que se llama «La mano roja». Sus miembros son autores de más de cien asesinatos e incendios.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

A la sesión celebrada ayer por el Congreso Eucarístico asistieron más de 20.000 personas. El acto comenzó a las cinco de la tarde.

Hizo uso de la palabra, en primer lugar, el cardenal Pompilii, y luego monseñor Heylen, obispo de Namur y presidente del Congreso Eucarístico, que habló, muy elocuentemente, en italiano.

Comenzó aludiendo al discurso pronunciado por Su Santidad en la sesión inaugural y ensalzó el pacífico papel que representa la Eucaristía en el seno de la sociedad y de la familia y en la vida del individuo.

Terminados los discursos, organizóse la procesión, que fué muy solemne y brillante. Los congresistas llevaban banderas y estandartes. También figuraban en la comitiva varias bandas de música.

Dirigióse la procesión por la vía llamada de las Siete Iglesias hacia San Pablo Extramuros, cantando himnos religiosos.

La jornada terminó con un solemne acto de adoración en Santa María de Minerva.

LA CRUZ ROJA ALEMANA

En testimonio de consideración y gratitud, la Cruz Roja de Alemania ha hecho a la española un importante donativo de medicamentos y de otros productos muy valiosos.

El barón Langwerth von Simmern, embajador de Alemania, cumpliendo órdenes expresas de su Gobierno, ha entregado personalmente el donativo al general Mille, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

El acto de la entrega se verificó en el domicilio de la institución, con asistencia de muchas distinguidas personalidades, entre ellas, el ex ministro Sr. Ortuño, el marqués de la Puebla de Rocamora, el conde de Limpias, el vicepresidente de la Cruz Roja, barón de la Vega de Hoz, y el secretario general, señor Criado.

El embajador alemán hizo constar que había recibido de su Gobierno encargo especial de que al entregar el donativo pusiera de manifiesto que éste era una demostración de gratitud de la Cruz Roja alemana a la de España por las atenciones que durante la guerra dispensó a los refugiados.

El general Mille contestó con frases muy afectuosas dando gracias.

El embajador fué obsequiado con un «lunch», pronunciándose brindis por España y por su Rey y por la prosperidad de Alemania.

Un real decreto de Guerra

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado el siguiente Real decreto:

Artículo 1.º Todos los destinos de plantilla de las Armas o Cuerpo darán iguales condiciones para ser declarado apto para el ascenso al que lo desempeñe.

Art. 2.º Tendrá la misma manifestación para ese efecto los de agregados militares a las Embajadas y Legaciones en el extranjero y los desempeñados en la Mehal-la Jalifiana de nuestro Protectorado en Marruecos.

Art. 3.º Los oficiales pertenecientes a la escala de reserva habrán de cumplir para ser declarados aptos con las condiciones fijadas por la ley de 29 de Junio de 1918, para los de la escala activa, en las modificaciones establecidas por la de 10 de Mayo de 1921 para los alféreces.

Art. 4.º Este decreto tendrá efecto retroactivo quedando por lo demás subsistente en cuanto a él no se oponga el de 2 de Enero de 1919.

OTRA EXPOSICION

En el palacio de Bibliotecas y Museos se celebró esta mañana la inauguración de la Exposición de dibujos originales de españoles y extranjeros residentes en España, organizada por la sociedad «Amigos del Arte».

Al acto, que ha revestido gran brillantez, ha asistido el Rey que llegó acompañado del infante D. Alfonso y de su ayudante el Sr. Zarco del Valle, la reina D.ª Cristina, la infanta D.ª Isabel y la duquesa de Talavera, con su esposo el infante D. Fernando.

Fueron recibidas las reales personas por el ministro de Instrucción Pública, el director general de Bellas Artes, el marqués de la Torrecilla, como presidente de la sociedad «Amigos del Arte» y numerosos artistas expositores.

El Rey y su augusta familia, visitaron las obras expuestas deteniéndose ante algunas muy notables, a cuyos autores felicitaron.

La Exposición permanecerá abierta hasta fin de mes.

***

La familia real visitó la Exposición de Cerámica de Daniel Zuloaga, y el Salón de Humoristas, instalados en el mismo edificio.

En la primera, los Reyes fueron cumplimentados por la viuda y los hijos del ilustre Zuloaga.

CURIOSIDADES

Hace unos veinte años se descubrió en Mérida una lápida visigótica en la que aparecía el nombre de Julia Saturnina, *médica óptima* lo cual no le impidió ser *mujer incomparable*, según declara su esposo Casio Filipo.

El marqués de Monsalud dió cuenta de esta lápida a la Academia de la Historia y decía:

«Así se demuestra que no es de hoy ni de ayer la que se supone ambición desmesurada de las que se gradúan en ciertas Universidades extranjeras, sentándose un precedente para que nuestros Gobiernos no crean ir a la zaga de los otros países si concediesen esta distinción a las mujeres españolas.

De la misma ciudad, o venidos de lejanas tierras, no podían faltar en Mérida eminentes médicos en tiempo del Metropolitano Marona, que fundó en el declive del siglo VI un gran asilo y hospital general donde eran acogidos, sin distinción de religión ni de patria, todos los pobres enfermos.

Esto decía el marqués hace más de veinte años de la primera mujer médica de España, y de las entonces futuras doctoras en medicina.

Los siameses tienen tan grande superstición contra los números pares, que huyen siempre de ellos. El número de habitaciones en una casa, de ventanas o de puertas en una habitación y hasta de travesaños en una escalera, es siempre impar.

—

Las personas que no comen más que vegetales tienen la piel mucho más limpia y clara que las que consumen alimentos animales.

—

Un hombre de ciencia de alguna reputación dice que el agua químicamente pura es un veneno para el estómago.

Su teoría es que al purificar el agua hasta hacerla químicamente pura, pierde una porción de sales que luego extrae ansiosamente de los tejidos animales cuando penetra en el estómago, constituyendo así un veneno.

Misteriosa muerte de un inglés

Desde hace algunos días y, en particular, desde anoche, en que recogió el rumor un colega, viénese hablando de un misterioso suceso, que bien pudiera dar origen a un proceso sensacional.

Hace algún tiempo llegó a Madrid el joven súbdito inglés Eves Lefèvre, quien se hospedó en la calle de Alcalá, 131.

Lefèvre, que era hijo de un millonario canadiense, hizo insertar en los periódicos el anuncio de que se casaría con una joven bella, distinguida y elegante.

Como es natural, recibió muchas cartas, entre las que figuraba una firmada con un nombre que luego se ha averiguado corresponde a una hermosísima dama rubia, muy dada a las prácticas del hipnotismo. Según parece, esta señorita era quien tenía más probabilidades de vencer en aquel concurso de novias.

Así las cosas, en las primeras horas de la noche del 11 del actual, detúvose un coche de punto ante el Sanatorio establecido en la calle del General Olózaga; del carruaje descendieron una dama rubia, muy bella y elegante—la novia del inglés—y un caballero.

Llamaron, y cuando se les hubo franqueado la entrada, encargaron al dependiente que los recibió que les proporcionase un practicante o enfermero para asistir a un enfermo grave, que necesitaba auxilio con urgencia.

No se hallaba, en aquel momento, presente ningún facultativo y, en su defecto, se ofreció un alumno de Medicina, interno en el citado Sanatorio.

Preguntó qué clase de enfermedad aquejaba al paciente y le contestaron que se trataba de un caso grave de tetanismo, en período agudo.

Subió el alumno en el mismo coche que condujera a los visitantes, y con ellos se encaminó a la calle de Alcalá, 131, donde se hallaba el enfermo tendido en el suelo, vestido y con la cabeza apoyada en una almohada de lana.

Interrogado por el alumno, el paciente—que como se habrá adivinado no era otro que Eves Lefévre—contestó con voz clara y natural, que tenía tremendos dolores de vientre, al que se llevaba ambas manos.

Cuando el alumno se disponía a prestarle los primeros auxilios, el infeliz Lefévre se retorció en terrible convulsión y expiró.

El acompañante de la dama dijo al alumno que era médico y convino con el joven en que ya nada podía hacerse.

Así se lo comunicaron a la dama, que hizo un gesto de horror y se cubrió la cara con ambas manos.

Desde los primeros momentos de su asistencia pudo observar el alumno algo irregular.

El hecho de que el enfermo hablase, como queda indicado, con voz clara y natural, era indicio de que no existía contracción de los maseteros, síntoma fijo del tétano, así como tampoco pudo advertir herida alguna, que suele ser lo que da orígen a la citada enfermedad. Dispúsose, pues, a reconocer el cadáver y en tanto, el caballero y la dama rubia se despidieron de él y salieron, asegurando que volverían enseguida.

Pero el tiempo pasaba y no volvían. A las cuatro y media de la mañana, ya seriamente alarmado, avisó a la Casa de socorro, de donde acudió el médico de guardia, que se negó a certificar la defunción.

A las cinco y media de la mañana regresó el médico misterioso quien dijo que ya estaba extendida la certificación y que el entierro se verificaría a las ocho de la mañana.

Como el muerto era, según queda dicho, súbdito inglés, se avisó a la Embajada, uno de cuyos empleados, acompañado de un inspector de vigilancia, se presentó momentos después en la casa mortuoria.

El alumno relató detalladamente lo ocurrido, y a la hora anunciada se verificó modestamente el entierro del malogrado Lefèvre.

La misteriosa índole de este suceso ha determinado la intervención judicial.

El juez del distrito de Buenavista, Sr. Díaz Cañabate, ordenó la detención del médico misterioso y de la dama rubia. Ambos, sin embargo, han sido puestos en libertad mediante la fianza personal de un conocido marqués y literato ilustre.

El juez ha examinado detenidamente el certificado de defunción extendido por el médico desconocido y han advertido que en este documento no se consigna de qué enfermedad ha muerto Lefèvre.

DE PALACIO

Esta mañana despacharon con S. M., el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Fomento.

El Sr. Montejo sometió a la firma del Monarca los decretos concediendo la gran cruz de Alfonso XII a D. Ricardo Royo Villanova, rector de la Universidad de Zaragoza y a D. Augusto Pereyra Nobre, ministro de Instrucción pública de Portugal.

EL TEATRO EXTRANJERO

"Mon Homme" en el teatro de la Comedia

Al inteligente empresario de la Comedia, D. Tirso Escudero, le debemos el haber conocido a prestigiosos artistas de otros países. Han pisado—que recordemos en estos momentos—el tablado escénico del bello teatro de la calle del Príncipe, la Rejane, la Mariani, la Borelli—cuando aún el arte mudo no la había hecho universalmente famosa—, la Leblanc, la compañía Sainati, ahora la de Cora Laparcerie.

Son muy convenientes estas «tournées», pues así el público amplía su horizonte artístico y afina su sensibilidad al percibir los matices que ofrece la representación de obras extranjeras.

La compañía del teatro de la Renaissance, de París, al frente de la cual figura la célebre artista Cora Laparcerie, se ha presentado al público de la corte, dándonos a conocer «La Dauseuse rouge», que gustó poco.

El que se cante en «Mon homme» la canción de este título que se ha hecho popular en el mundo entero, y el ambiente en que se desarrolla la obra han contribuído a la expectación que ha despertado entre nosotros la obra en que se funden la experiencia teatral de Mr. Picard, y el profundo conocimiento que de los bajos fondos sociales de París tiene Mr. Carco.

El libro, el cuento, el teatro, la película, nos han puesto en relación durante mucho tiempo con ese mundo arbitrario, pintoresco y doloroso de los que viven al margen de la sociedad, procurando eludir el peso del Código penal.

La profunda atracción del abismo, la fuerza sugestiva de las vidas en que florecen los siete pecados capitales, son las armas que poseen los que están fuera de la ley, para atraer la atención de todos.

¿Recordáis «Montmartre», de Duvervois, con aquella infeliz abrasada por la *cocó;* recordáis «Marta Baraquin», de Rosny, huyendo de los hombres que la maltratan, que no saben ni quieren hallar la ternura que inunda el corazón de la pobre muchacha; «Bubú de Montparnasse» del malogrado Carlos Luis Felipe; «Tigre et coquelicot» de Hirsch, el autor de «La Dauseuse rouge», «Jesus la caide» y «L'Equipe», de Carco, el autor de la obra que anoche vimos en la Comedia?

¿Y tantas y tantas producciones cinematográficas en las cuales el apache es el personaje principal?

Za de la Mort, el artista italiano, ha obtenido no pocos triunfos en la representación de tipos de esta índole.

Hay que reconocer, sin embargo, que estas obras de ambiente antiburgués, no atraen por los vicios que señalan, sino por las virtudes que descubren.

En efecto, un «apache» rudo, criminal, de fieros instintos sería repugnante. Lo que le hace grato a los ojos del espectador es que, por lo general, se ofrece como una nueva encarnación del bandido generoso, tan simpático al alma sencilla del pueblo; de corazón noble, enamorado, capaz de todo por su dama...

Esa atracción de la vida extralegal, la siente vivamente Clara, princesa de Saratoff, protagonista de «Mon homme».

Esta mujer, en su juventud, la ha vivido, y mientras a los ojos de todos es una gran dama feliz, rodeada del fausto a que le da derecho su posición social, ella, en el fondo de su alma, recuerda con nostalgia aquellas noches intranquilas, aquellos días duros, la vida fuerte y brava del tiempo lejano...

Una noche va al cabaret que tantos recuerdos tiene para su corazón. Vestida con el traje típico de la «apachinette» entra en la taberna. Se oye la música canalla, a cuyo son las parejas bailan voluptuosamente; es solicitada por unos y por otros y por fin, cae en brazos de Fernando, el guapo y fuerte apache, que acaso no ha olvidado en la vida brillante a que su suerte la ha llevado. (La princesa de Saratoff se hubiera cambiado de fijo con «Casque d'Or»).

Clara y Fernando se juran amor. Ella le dice que vaya a verla a su casa; así lo hace Fernando. Pero no están solos los amantes esa noche. El secretario del príncipe—apache de frac—entra en el palacio con ánimo de robar las alhajas a la dama. Sobreviene la lucha y Fernando cae muerto de un pistoletazo. Para las gentes, sin embargo, Fernando entró a robar, y el secretario, al ver a un ladrón en el palacio, disparó y mató...

La obra gustó, sin entusiasmar. El acto segundo es animado y está bien de ambiente. Las disputas de los hombres, los celos de las hembras, el rápido huir ante la policía, el sonsonete de la musiquilla, la visita de los aristócratas curiosos de emociones fuertes (en la «Maison de Filibert» pinta Lorrain escenas análogas con experta pluma), el que se cante «¡Es mi hombre!» y se baile la *vada*, le hacen muy pintoresco y tener mucha vida.

Cora Laparcerie fué muy celebrada. El brioso temperamento de la gran artista francesa encuentra ocasión en «Mon homme» para lucir sus hondos matices.

Su espléndida figura, su naturalidad, y sobre todo, el dominio del gesto, hacen de la primera actriz del Renaissance una comedianta de mucho mérito.

Colin trabajó también con sumo acierto.

El público que asistió a la Comedia anoche era distinguidísimo. En sus palcos estaban la Reina doña Cristina, el Rey y la Infanta doña Isabel. **L. B.**

Importación de azúcares

Ha sido autorizada *sine die* la importación de azúcares extranjeros en Alemania.

Del Municipio

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Garay comenzó la sesión a las once.

La corporación quedó enterada de los siguientes asuntos de «nuevo despacho»:

Real orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo recursos, interpuestos por el Ayuntamiento y por D. Mariano y doña Carmen García Calderón en el sentido que se deje sin efecto la providencia gubernativa relativa al justiprecio de unos terrenos expropiables para apertura de la calle de Sebastián Elcano; que informe el Ingeniero municipal por lo que afecta a la indemnización solicitada por la industria que existe en dicho terreno; y que se amplíen los informes del Arquitecto municipal y la Comisión provincial.

Providencia del excelentísimo señor gobernador civil, aprobando el expediente de revisión de precios de obras, de la contrata del nuevo Matadero y Mercado de ganado, correspondiente al primer trimestre de 1919, importante 182.811,62 pesetas.

Providencia del mismo, aprobando el de revisión de precios de obras, de la contrata del nuevo Matadero y Mercado de ganados, correspondiente al segundo trimestre de 1919, importante 96.044,02 pesetas.

Después de largo debate quedó sobre la mesa un dictamen en el que se propone la celebración de un concurso para proveer treinta plazas de ordenanzas camilleros.

Fueron retirados dos dictámenes en los se proponía: en uno, abonar los haberes que un funcionario había solicitado, cuya plaza fué eliminada del presupuesto para el ejercicio anterior, y en el otro, la aprobación de los pliegos de condiciones para sacar a concurso la adquisición de un solar para construir un Parque de Bomberos.

Se aprobó reformar el art. 1.º del reglamento de Policía de Tranvías, relativo a las tarifas y horarios.

Fué retirado un dictamen en el se proponía conceder un mes de haber, como gratificación, al personal que ha intervenido en los trabajos de prepación de las colonias escolares.

Después de ser discutidos algunos asuntos de escaso interés, pasaron a estudio de las Comisiones correspondientes las siguientes

Una del Sr. Sanz de Grado y otros concejales, relacionada con el decreto de la Alcaldía-Presidencia, relativo a las altas y bajas por enfermos de los guardias municipales.

Otra del Sr. Noguera y otros concejales, interesando se establezca la jornada legal de ocho horas para todos los guardas de Fontanería.

Otra del señor duque del Arco, interesando se acuerde dar preferencia a la calle de Tarragona, para que sea adoquinada con el material sobrante del arreglo de otras calles

Del mismo, interesando que la entrada y salida de los tranvías en las calles en que van pegados a una acera, se haga por el lado de ésta.

Del Sr. Sanz de Grado, interesando la desaparición de los puestos reguladores existentes en las plazas de Carlos Cambronero, y la adopción de acuerdos para el arreglo de dicha plaza.

Del mismo, interesando que por la contrata de pavimentación, se sustituya el pavimento de la calle de Molino de Viento.

Del Sr. Inclán, interesando se acuerde la instalación total del servicio de alumbrado en las calles de Castilla, Juan Pantoja, Constructora Benéfica y de San Valeriano.

Del Sr. De Miguel para que el Ayuntamiento inicie una suscripción para erigir una estatua al poeta D. José Zorrilla, encabezándola con la cantidad de 10.000 pesetas.

De los Sres. García Cortés, Alvarez R. Villamil y Sanz de Grado, para que desde luego se dé el nombre de Ramón y Cajal a una calle o plaza principal, recabando para ello, si fuera preciso, la correspondiente autorización de la Superioridad.

Otra, de los mismos, para que en las Colonias escolares se reserve a los niños del internado municipal las plazas que necesiten, previo dictamen médico.

Otra, del Sr. Cubero, interesando se acuerde la terminación del afirmado, encintado, alumbrado y demás servicios de urbanización de la calle de Hilarión Eslava.

Y otra, del Sr. Sanz de Grado, interesando la publicación de un bando con los particulares de las Ordenanzas municipales referentes a las disposiciones de policía relativas a los perros.

Terminado el «orden del día», varios ediles formularon algunos ruegos de escaso interés.

Sobre el abuso de ciertos industriales que colocan en las aceras mayor número de veladores que aquel para el que están autorizados por el Ayuntamiento, hicieron uso de la palabra varios ediles durante largo rato.

A las tres de la tarde se levantó la sesión.

El Concejal Sr. Silva ha propuesto al Ayuntamiento:

Primero. Que por los técnicos municipales se proceda a indicar qué fuentes de las que se surten con aguas de los viajes antiguos, pueden ser inmediatamente abiertas al público, sin peligro alguno de contaminación.

Segundo. Que indiquen asimismo qué motivos originan esta contaminación en las demás fuentes, y

Tercero. Que se proceda con la mayor brevedad a efectuar las reparaciones necesarias, con objeto de poder poner en servicio en el más breve plazo posible la totalidad de las fuentes.

El concejal Sr. Navarro Enciso ha propuesto al Concejo:

Primero. El Excmo. Ayuntamiento en nombre del pueblo de Madrid deberá acordar se dirija felicitación a la Asociación General de Ganaderos del Reino como organizadora del concurso de ganadería e industrias derivadas que se está celebrando en estos momentos, por el brillante éxito alcanzado por el mismo, tanto por su magnífica instalación en los terrenos cedidos por S. M. el Rey (q. D. g.) en la Casa de Campo, como por el número y clase de ejemplares de dichos ganados y productos que se exponen en el referido concurso; y

Segundo. Al propio tiempo, deseando demostrar el interés que ofrece al pueblo de Madrid esta clase de certámenes y estimular a los productores españoles a la mejora y fomento de la ganadería e industrias y trabajos que con ellas se relacionan acordara la concesión de la cantidad de 5.000 pesetas dedicadas a premios que repartirá dicha Asociación en nombre del Ayuntamiento de Madrid entre los ganadero, industriales y obreros que con sus ganados, productos o trabajos demuestren adelantos, a propuesta del jurado que hubiere nombrado para dicho efecto.

—

En vista del éxito extraordinario alcanzado por los conciertos de música española, celebrados por la Banda Municipal en el Retiro, se ha pensado en terminar éstos, a petición de numeroso aficionados, con uno de homenaje popular a D. Jerónimo Jiménez y D. Tomás Bretón, gloriosos veteranos de la música española y que sea como una llamada a los elementos que están obligados a iniciar un homenaje más práctico hacia quien tanto y tan bien laboró por la cultura patria.

Este concierto se celebrará el próximo Domingo 28, a las once y media en el Retiro, con arreglo al siguiente programa:

1.º—Bailable de la ópera «Raimundo Lulio», Villa.

2.º—Polonesa de concierto, Jiménez.

3.º—«La Tempranica».

4.º—Escenas andaluzas, a) Saeta y marcha; b) Zapateado, Bretón.

5.º—«La Verbena de la Paloma».

Estas obras serán dirigidas por sus gloriosos autores, teniendo así el público madrileño ocasión de tributarles el homenaje popular de sus aplausos.

—

El domingo 28 del actual, verificarán los alumnos de la clase de gimnasia de esta Sociedad, una excursión a la fuente de los «Tun» (El Pardo), bajo la dirección del Profesor de cultura física D. Heliodoro Ruiz, reuniéndose los excursionistas en la calle de la Princesa, frente a la cárcel Modelo, a las ocho de la mañana.

En el mencionado sitio, se practicarán diversos ejercicios de gimnasia y juegos, y podrán asistir todos los socios que lo deseen y sus familias.

Lamentable incidente

Anteanoche, a las ocho y media, ocurrió en el café Regina un desagradable lance entre dos conocidísimos escritores.

A dicha hora, hallábase, como de costumbre, en dicho establecimiento el Sr. Valle Inclán, quien hubo de abandonar un momento su sitio junto a la mesa que se sentaba para evacuar cierta diligencia.

Cuando volvió, hallóse con que su silla no estaba en el sitio en que él la dejara, y, en su consecuencia, preguntó quien la había ocupado.

Alguien indicó al autor de la *Sonata* que le preguntase al camarero, y éste díjole a D. Ramón, indicandole al notable escritor y redactor de *El Imparcial*, que en el mismo establecimiento se hallaba:

—Ese es el señor que ha ocupado su silla.

Acercóse entonces el Sr. Valle Inclán al señor Barbadillo y, sin que mediasen más palabras, enarboló el bastón y descargó un fuerte golpe en la cabeza del distinguido periodista.

Este, como es natural, repelió enérgicamente la agresión y gracias a la intervención de los amigos de ambos que allí se hallaban, la cosa no pasó a mayores.

Intervinieron los guardias, sin ulteriores consecuencias. El Sr. Barbadillo, según nuestras noticias, luego de rechazar debidamente el inopinado ataque, manifestó al Sr. Valle Inclán, que si le hubiera pedido en forma cortés la silla origen de la cuestión, él hubiera tenido mucho gusto en cedérsela.

Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de la Dirección general de la Deuda pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde diez de la mañana a dos y de tres a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de Junio.—Montepío militar: Letras L a M.—Montepío civil: Letras C a F.—Plana mayor de jefes, capitanes y tenientes.

Día 2.—Montepío militar, Letras N a R.—Montepío civil: Letras G a M.—Marina, sargentos, cabos y Plana mayor de tropa.

Día 3.—Montepío militar: Letras S a Z.—Montepío civivil: Letras N a Z.—Soldados.

Día 5.—Montepío militar: Letras A a F.—Jubilados.

Día 6.—Montepío militar: Letras G a K.—Montepío civil: Letras A a B.—Cesantes, excedentes, secuestros, renumeratorias, generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Días 7 y 8.—Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9.—Retenciones.

LOS TOROS

Varias noticias

Telegrafían de Nimes:

Durante la corrida celebrada ayer tarde al estilo español, el torero José Belza (a) «Belchita» sufrio una cornada en el pecho al lancear de capa, siendo trasladado al hospital, en donde falleció a poco de ingresar.

—

Ha llegado a Madrid el diestro Ignacio Sánchez Mejías. Anoche salió para Sevilla.

Se propone comenzar a torear el día 30, en Cáceres.

—

Según los telegramas recibidos de Córdoba en la primera corrida de feria torearon Camará, Maera y Lalanda.

Camará estuvo bien en su primero y regular en su segundo; Maera, valiente en uno y brillante en otro y Lalanda colosal en el tercero y superior en el sexto. Fué el que se llevó más aplausos, toreando, muleteando y estoqueando.

—

El diestro Antonio Posada, herido por el sexto novillo de la corrida celebrada el domingoen Sevilla se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

La herida del escroto presenta buen aspecto, los dolores que sufría por consecuencia del gran traumatismo que recibió en el costado derecho, han disminuído.

El doctor Vilches, a quien el herido a encomendado su curación, estima que de no surgir complicaciones podrá el diestro reanudar su vida ordinaria muy pronto.

—

El diestro José Sánchez (Hipólito) herido también en Sevilla, ha sido visitado por el doctor Sánchez Carrasco. La lesión presenta alguna inflamación. Como consecuencia de la cogida perderá las corridas que tenía contratadas en Albacete y en el Puerto de Santa María.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 24	Día 26
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	69 20	69 20
» F de 25.000 » » ..	69 20	69 20
» D de 12.500 » » ..	69 20	69 25
» C de 5.000 » » ..	69 40	69 30
» B de 2.500 » » ..	69 40	69 30
» A de 500 » » ..	69 40	69 30
» G y H de 100 y 200 nominales	70 75	70 75
En diferentes series	»	»
Fin corriente	»	»
Fin próximo	»	»
4 por 100 exterior estampillado.		
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	85 70	85 70
» E de 12.000 » » ..	85 70	85 70
» D de 6.000 » » ..	85 70	85 70
» C de 4.000 » » ..	85 50	85 75
» B de 2.000 » » ..	85 90	85 75
» A de 1.000 » » ..	85 70	85 75
» G y H de 100 y 200 nominales	85 50	85 75
En diferentes series	»	»
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»	»
» D de 12.500 » » ..	87 50	»
» C de 5.000 » » ..	87 50	»
» B de 2.500 » » ..	87 50	»
» A de 500 » » ..	87 50	87 50
En diferentes series	87 50	»
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»	»
» E de 25.000 » » ..	95 10	95 00
» D de 12.000 » » ..	95 10	94 90
» C de 5.000 » » ..	95 35	94 60
» B de 2.500 » » ..	95 40	94 60
» A de 500 » » ..	95 40	94 60
En diferentes series	95 40	94 60
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»	»
» E de 25.000 » » ..	94 35	»
» D de 12.500 » » ..	»	94 35
» C de 5.000 » » ..	94 35	94 40
» B de 2.500 » » ..	94 35	94 40
» A de 500 » » ..	94 35	94 40
En diferentes series	94 35	»
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A	103 00	102 75
» B	102 20	102 20
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 1868	74 50	»
Expropiaciones interior al 5 por 100	88 00	»
Cédulas de Ensanche	»	83 75
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»	»
Empréstito de 1914	84 00	84 00
Empréstito de 1918	»	84 00
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100..	90 25	90 25
Idem íd. al 5 por 100	100 00	100 00
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	107 50	107 50
Empréstito de Marruecos	72 25	72 00
Acciones. Valores industriales.		
Acciones del Banco de España	540 00	542 00
Idem de la Compañía A. de Tabacos	»	230 00
Idem del Banco Hipotecario	»	273 00
Idem del Hispanoamericano	»	»
Idem del Español de Crédito	128 00	129 00
Unión y El Fénix	»	207 00
Duro Felguera	40 00	40 00
Bonos Naval (Obligaciones)	»	94 50
Azucareras preferentes	»	65 50
Idem ordinarias	»	34 05
Ferrocarriles.		
M. a Z. y Alicante (acciones)	325 00	324 00
Nortes (acciones)	325 50	326 00
Andaluces	»	»
Metropolitano Alfonso XIII	»	190 00
Valores extranjeros.		
Banco Río de la Plata	216 00	216 00
Obligaciones de Riotinto	»	1 3 00
Bonos Peñarroya	»	92 50

MONEDA EXTRANJERA

Francos	58,00
Suizos	»
Belgas	»
Liras	28 21
Libras	33,00
Dollars	6,35
Marcos	2,21

Noticias

Ayer tarde, a las cinco, dió comienzo en el Liceo de América el torneo de ajedrez en que Alhekin jugaba simultáneamente 30 partidas. Los jugadores eran los señores siguientes:

Por el Casino.—Talavera, doctor Lasbennez, Blake, Seoane y Figueras.

Por el Centro de Hijos de Madrid.—Jiménez, Sastre y Romero.

Por la Gran Peña.—Martos, Cifuentes y Gómez Acebo.

Por el Círculo Militar.—Molina, Rodríguez Bonet, Gómez (D. A.), Fortea, Rubio y Peña.

Por el de Bellas Artes.—Viaña, Sugrañés, Bretón y marqués de Casa Alta.

Por el Liceo de América.—Martínez Andréu, Escobar, Autrán, Enrite, González Mateo y Peña.

El resultado de la sesión de ayer fué el siguiente: Alhekin perdió tres partidas, una que le ganó el Sr. Martínez Andréu, del Liceo de América; otra el Sr. Gómez, del Casino de Madrid, y el Sr. Villegas, independiente, aun cuando pertenece al Ateneo; hizo tablas en cuatro partidas y ganó las 23 restantes.

—

Ayer se celebraron en Alcalá de Henares, con gran animación, las fiestas conmemorativas del tercer centenario de la canonización de San Ignacio de Loyola, obtenida del Papa Gregorio XXV el día 12 de Marzo de 1662.

Multitud de viajeros, en trenes especiales y automóviles, llegaron a Alcalá durante toda la mañana para presenciar las anunciadas fiestas.

Los jóvenes que componen el coro dirigido por el Revdo. P. Nemesio Otaño, fueron recibidos en la estación por el alcalde de Alcalá, Sr. Huerta; los hermanos de la Congregación de los Caballeros del Pilar, un piquete de húsares y la banda del regimiento de León.

Las fuerzas estaban al mando del general Cabanellas.

Celebróse en la colegiata una misa solemne, en la que ofició, revestido de pontifical, el diocesano, arzobispo de Valencia, Sr. Melo y Alcalde.

El Revdo. P. Torres pronunció con su elocuencia habitual un sermón relatando la vida de San Ignacio.

Terminó el acto religioso entonándose por las masas corales estrofas de canto gregoriano.

A última hora de la tarde se verificó en el patio de la Universidad, como se había anunciado, el estreno de la obra democrática de D. Víctor Espinós titulada «El marqués y el bachiller».

Como final de la representación, el coro mencionado dió un escogido concierto, con lo que los expedicionarios después de pasar un día agradabilísimo regtesaron a Madrid.

EVOCACIONES

A ELISA, EN LA MUERTE DE NEMOROSO

«¿Por qué de mi te olvidas y no pides
que se apresure el tiempo en que este velo
rompa del cuerpo...?»

GARCILASO: *Égloga primera*

Ya, Elisa, a tu rendido Nemoroso
la mano das en la tercera rueda.
Mas aquí su memoria insigne queda
de alto poeta y capitán famoso.

Y se oye aún el eco melodioso
de aquella voz apasionada y leda
que a las aguas contó y a la arboleda
las dulces cuitas del pastor lloroso.

Elisa: ya contigo mano a mano
va tu cantor en busca de otro llano,
roto del cuerpo el importuno velo...

Mas nunca, Elisa, tu cantor soñara
un tan bello morir como el que hallara
de la Provenza bajo el claro cielo...

FRAY LUIS EN EL HUERTO

«Cuando contemplo el cielo
de innumerables luces adornado..»

FRAY LUIS DE LEÓN: *Noche serena*

En este suave atardecer estivo,
el buen fraile pasea por el huerto
que plantó por su mano; a un libro abierto
los ojos vuelve el fraile, pensativo.

Del sol poniente al beso fugitivo,
lee Fray Luis y medita:
—Pues advierto
que el mundo es vanidad, dóime por muerto
para el mundo y conmigo solo vivo.

«El alma se serena» en la divina
paz de la dulce tarde que declina;
las estrellas se encienden en la altura...

Y, alzando su mirada a las estrellas,
Fray Luis, desde su «cárcel baja, oscura»,
en coloquio inmortal habla con ellas...

LA ESPERANZA DEL POETA

«¡Oh, muerte! Ven callada,
como sueles venir en la saeta...»

CAPITÁN FERNÁNDEZ DE ANDRADA: *Epístola moral*

Este hidalgo poeta ha combatido
por su Dios, por su rey y por su dama.
Mas, antes que los lauros de la fama,
ahora, un poco cansado, busca olvido.

Pues el poeta hidalgo ha comprendido
la inanidad de cuanto el hombre ama,
no más quiere seguir que a quien le llama
y vive de los hombres escondido.

Un libro y un rincón, un sueño breve,
basta, con un amigo, a su contento;
ningun anhelo su esperanza mueve...

Sólo espera, en la paz de su aislamiento,
el día en que la muerte se lo lleve
como a una hoja se la lleva el viento...

Enrique RUIZ DE LA SERNA

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 26 DE MAYO DE 1922

El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños concurridos. Las tribunas animadas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Marina, Gobernación y Gracia y Justicia.

El ministro de Marina, de uniforme, da lectura de un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Rahola pide se traigan a la Cámara varios expedientes de adjudicación de redes telefónicas.

El ministro de la Gobernación promete complacerle.

Continúa el S. La Cierva su interpelación, empezando por manifestar que no ha logrado aun que se le de a este debate la amplitud que cree requiere.

A más de esto algunos periódicos, órganos de ciertos prohombres, dicen que este debate nació ya muerto. Yo persigo que todos se expresen aquí con claridad y si lo logro creo que habré prestado un gran servicio a mi país. Si no lo logro, cuando lleguen las propagandas todos recordaremos lo ocurrido aquí.

Era natural que ciertos prohombres hablaran aquí dirigiéndose al Parlamento y al país.

Si no me acompañáis en este debate yo respetaré la actitud, pero yo habré cumplido un deber.

(Sigue luego leyendo párrafos del discurso del Sr. Alvarez (D. Melquiades), y dice que a éste y al Sr. Alba les separan grandes deferencias doctrinales, según se desprende de los textos de su discurso.)

El Sr. Alvarez dice que hay que entregar a la propiedad de los trabajadores algunos instrumentos de riqueza. Y yo pregunto: ¿Qué quiere decir ésto?

El Sr. Alba, por su parte, se declara socialista, pero con ciertas reservas, y dice que hay que dar a los trabajadores la propiedad de los cultivos.

Quien le ha oído en Avila me ha dicho que dijo: «trabajadores de la tierra, la tierra es vuestra».

Ambas afirmaciones dan a entender que sois partidarios de la lucha de clases, mientras que vuestro jefe, el marqués de Alhucemas, ha dicho que no sois partidarios de la lucha de clases. ¿Cómo se explica esto?

(Entran en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Guerra y Trabajo.)

El Sr. Ortega Gasset: ¿Y cómo se explica que haya su señoría confundido a Lenin con León XIII? (Risas y rumores.)

El Sr. La Cierva: Sí, ya lo he leído. Yo he leído que decís que no conozco la encíclica «Rerum Novarum». Pero es que tenéis monopolizada la sociología, y como la tenéis monopolizada, ¿quién va a saber de ello?

Pero, en fin, diga lo que diga esa encíclica, a mi ahora me interesa una, lo que digáis vosotros. (Risas y Rumores.)

Yo deseo saber qué parte de la enmienda que los socialistas presentaron aquí en 1917 es la que el Sr. Alba toma como programa. Quiero saber también si la Concentración sigue sosteniendo la contribución progresiva de la propiedad. Yo no me opongo a que vosotros traigais aquí mis pecados y los expongais; pero dejadme a mí también que traiga los vuestros y los compare con los míos.

Forma parte también de vuestro programa la reforma constitucional modificando el Senado y el régimen de suspensión de garantías. ¿Qué esperáis para darle a conocer? ¿Esperáis tener unas Cortes vuestras para ello? Esperáis tenerlo ya aquí todo repartido como repartísteis los puestos en el banquete del Parlamento? Pensáis tener un decreto de disolución que os dará el Rey y pensáis hacer unas elecciones, ¿cómo pensáis hacerlas?

El Sr. La Cierva: ¡Sí, sí! Como dice ese periódico que más ayuda a los que le combaten que a mí. (Rumores.) Vosotros no podéis venir hasta después que no déis a conocer al país y al Rey vuestro programa y haber pasado por unas elecciones que no hayáis hecho vosotros. (Protestas y rumores.)

Es verdad, no podéis venir a reformar la Constitución, que esta no es obra de un sólo partido, sino de todo un Parlamento y haciendo vosotros las elecciones el Parlamento es vuestro. ¿Creéis que el Rey os entregará el Poder encomiando de antemano vuestro programa? La Constitución es nuestro Codigo, el que regula las relaciones del pueblo con el Rey, y no podéis abordar esa reforma después de unas elecciones en las que renováis alcaldes, pues como lo habéis tolerado ahora es se-

fial que vosotros pensáis hacer lo propio. ¿Estáis convencidos de representar a la voluntad nacional?

Si tenéis tanta confianza dejad que estas Cortes terminen su vida legal y luego este Gobierno u otro parlamentario haga unas elecciones verdad (el conde de Romanones asiente. Protestas en las izquierdas y prolongados rumores).

Tened presente todos vamos a hacer propagandas y vamos a decir por ahí en que consiste la reforma constitucional. Pero no llegaremos a la locura, para conseguir el Poder, de enarbolar la bandera de una revisión constitucional. Tengo la seguridad que pensar in como yo muchos millares de españoles.

¿Tenéis la seguridad de que contáis con la opinión del país?

No podréis realizar la revisión constitucional en unas Cortes elegidas a la antigua usanza.

¿Sabéis cómo quedará la opinión cuando abandone el Poder el Gobierno actual o el que le suceda?

Ese tema lo vamos a tratar todos, y todos haremos nuestras propagandas.

Nosotros nos lanzaremos a decir al país el significado y el alcance de nuestro programa, que entraña la locura de una revolución en todos los órdenes de la vida del país.

No tendrá importancia lo que yo diga; pero estoy seguro de que pensarán como yo muchos millones de españoles.

Os vais a encontrar vosotros y quienes os consienten esa propaganda con una gran sorpresa. (Rumores.)

El Sr. Alba: ¡Con cuánta injusticia nos acusa el Sr. La Cierva de rehuir un debate que aceptamos! Lo que ocurre es que su señoría no hizo impugnación de ningún género. Sólo hizo su señoría un apuntamiento, y no un discurso.

Yo dije que la concentración se afirmaba en las declaraciones leídas y glosadas por el señor La Cierva.

Hoy, S. S., no ha pasado de una ligera coquetería, impropia de los hombres cultos—y su señoría lo es mucho—; porque las doctrinas alrededor de las cuales ha divagado el Sr. La Cierva son ya del dominio del mundo entero.

El Sr. La Cierva es singular y extemporáneo en sus intervenciones parlamentarias; las facultades, las condiciones de S. S., estarían mejor aplicadas a los asuntos de interés nacional. (Muy bien.)

En ningún momento me he sentido más libre de compromisos partidistas que ahora que me propongo rendir el máximo esfuerzo en aras del alto ideal patriótico que perseguimos.

Yo no me he declarado ni necesito declararme socialista, porque mis actos de gobierno y mis discursos, han demostrado infinidad de veces la necesidad de incorporar a la gobernación del país una gran parte del credo socialista, para evitar con una revolución política la revolución sangrienta.

Aunque S. S. no quiere pasear por el extranjero, porque prefiere veranear bajo sus pinos, ¿no sabe que el partido católico belga, el partido católico alemán y el partido católico italiano han gobernado con los socialistas, sin que nadie se haya escandalizado?

Las propagandas de la concentración son de un amplio sentido gubernamental. Nosotros no hemos ido ni un punto más allá de lo que constituye el imperativo de honor que hemos contraído.

Sin salir de España, aquí tenéis en la extrema derecha hombre tan prestigioso como el Sr. Ossorio y Gallardo que ha hecho elocuentes propagandas mucho más radicales que nuestro programa.

El Sr. Ossorio y Gallardo: El programa es muy poco.

El Sr. Alba: Agradezco esa manifestación, que, al salir de un escaño tan próximo al del Sr. La Cierva, habrá de tranquilizarlo.

Nosotros no decimos que la tierra deba ser desvinculada; lo que sí decimos es que hay que ir a la constitución de un millón de pequeños propietarios ante los actuales colonos y arrendatarios, y no hay en ningún programa político español una aspiración tan noble, tan política ni tan altruísta.

La proposición de la minoría socialista está aceptada por la concentación e incluída en el proyecto de ley por mí presentado la Parlamento, en lo que se refiere al régimen jurídico de la prpiedad. (Muy bien.)

El Sr. La Cierva: ¿Nada mas?

El Sr Alba: Hablamos del régimen jurídico de la propiedad.

El Sr. La Cierva pretende, por lo que se ve, que nosotros discutamos aquí, con puntos y comas, un proyecto de ley que todavía no hemos traído al Parlamento; y es que su señoría sueña con que estamos ya en el banco azul. (Muy bien.)

A propósito de las alarmas de S. S., yo tengo aquí un proyecto de ley del Gobierno del Sr. Maura—del que era piedra angular el señor La Cierva—sobre la reforma del régimen de colonización interior, y este documento coincide hasta en las palabras con el proyecto de ley por mí presentado a las Cortes.

Oid unos párrafos del preámbulo y el índice de sus bases, y veréis cómo el Sr. La Cierva a perdido hasta la memoria al iniciar este deate.

Lee, en efecto, párrafos del preámbulo y el cuestionario, que la Cámara acoge con rumores de aprobación.

El Sr. La Cierva: Pero ¿es eso lo que vais a hacer?

El Sr. Alba: Pero, Sr. La Cierva, que estamos discutiendo ante el Parlamento español, y no en un interdicto de recobrar. (Muy bien.)

Todos nosotros estamos solemnemente comprometidos a realizar el programa que predicamos. ¿Cómo? Lea S. S. el discurso del señor marqués de Alhucemas en el Senado, que es para nosotros el compendio de nuestros compromisos.

No pretendemos, Sr. La Cierva, sorprender a la Corona ni al país.

La consulta se hace a la opinión y a los políticos, y el Poder moderador, en su alta sabiduría, no podrá decir, cuando llegue el momento, que desconoce nuestros propósitos.

No hablemos de disoluciones de Cortes, que es materia espinosa. El Sr. La Cierva empieza la Historia por donde le conviene. Habló de las elecciones del Sr. Dato y no de las del Gobierno Maura, detrás de las cuales no había más opinión que la de dos tertulias.

El Sr. Ossorio y Gallardo: Había también una propaganda pública.

El Sr. Alba: Pero el más ilustre propagandista de entonces, el Sr. Ossorio y Gallardo, no era partidario de la disolución. (Muy bien.)

Pero, Sr. La Cierva, ¿ha olvidado S. S. que estaba dispuesto a formar parte del Gobierno con el Sr. Dato, y que ha ocupado el banco azul con estas Cortes? (Muy bien.)

Bueno es que hablemos también de otras cosas: a la catástrofe posterior a la de la Comandancia militar de Melilla siguió un desastre mayor.

Antes de preguntar nada debéis responder: ¿Qué habéis hecho del crédito de confianza que os concedió el país? ¿Qué habéis hecho de los ejércitos de la patria? ¿Qué fué de aquella Conferencia de Pizarra?

Vivisteis en el Poder sin hostilidad siete meses, y todavía no habéis dicho por qué abandonasteis el Poder sin arreglar la cuestión de Marruecos y sin resolver la cuestión económica.

Y es el Sr. La Cierva, árbitro de aquel Gobierno, quien viene aquí todas las tardes a perturbar; y son las izquierdas, eternamente flageladas, las que tienen que dar facilidades para que la ley se cumpla.

¿Prepara algo el Sr. La Cierva? ¿Tiene algo o alguien detrás? ¿Qué proyecta? ¿Adónde camina?

Termina con unos párrafos grandilocuentes resumiendo los própositos de la concentración liberal, que desea realizar la gran obra de la pacificación de España. (Muy bien. Aplausos prolongados).

El Sr. La Cierva: Vosotros podéis creer que yo traigo aquí enredos políticos; mas es forzoso reconocer que urge aclarar los fundamentos y la finalidad de vuestras propagandas.

He querido conocer la concreción de vuestro programa antes de entrar en su análisis e impugnación, y ahora estoy sin saber qué hacer, porque S. S. ha pasado como sobre ascuas por algunas cuestiones, y de otras ni siquiera ha hecho mención.

Vuelve el orador al examen del mitin de Avila para repetir con ligeras variantes las mismas cosas que dijo en su anterior discurso

El Sr. Alba—añade—no ha querido decir si acepta el credo socialista en lo concerniente al trabajo, régimen de salarios, participación en los beneficios, etc.

Tampoco ha explicado satisfacctoriamente el procedimiento por el que convertirán en propietarios de la tierra a los actuales arrendatarios.

Nadie puede dudar de mis esfuerzos para congregar las fuerzas de la gran familia conservadora. (Rumores de descreimiento.)

Efectivamente, yo iba a ser ministro del Gobierno del Sr. Dato cuando éste fué vilmente asesinado; pero, a mi juicio, esto no tiene relación con mi campaña contra la constitución de las actuales Cortes.

Insiste en sostener que no es posible que la Concentración venga a disolver las Cortes con ese programa. El país—dice—no puede consentirlo, y el país lo impedirá.

El Sr. Alba ha formulado cargos gravísimos contra mí, sin duda para desviar el motivo de este debate.

Traéis aquí el fantasma de una conjura. Yo estoy de día y de noche al habla con el señor conde de Romanones para conspirar.

El señor conde de Romanones: Ni de noche ni de día.

El Sr. La Cierva: Yo no puedo hablar del Ejército ni hablaré hasta el momento en que este debate no pueda ser molesto para esa institución, respetable y respetada.

He hecho por el Ejército los mayores esfuerzos y sacrificios, y no creo que sea por esto por lo que el Sr. Alba me pide cuenta de los caudales públicos.

Estoy dispuesto a aceptar un debate acerca de mi gestión como ministro de la Guerra.

Se habla de mi obstrucción al Gobierno desde estos escaños, y os olvidáis de la que vosotros hicísteis, siendo yo ministro, a los proyectos de recompensas, transportes, etc. (Rumores.)

Vosotros amparáis a este Gobierno porque aspiráis a sucederle. (Rumores.)

Mi intervención en el debate tributario merece vuestras censuras, y yo podría subrayar vuestra abstención y la ausencia de los jefes políticos.

El Sr. Prieto: El Sr. Maura es uno de los más asiduos. (Risas.)

El Sr. La Cierva termina invitando a las izquierdas a que faciliten que las Cortes lleguen al término de su vida legal.

El señor presidente del Consejo: Dejo para el momento oportuno contestar a los señores que han terciado en este debate. Dos palabras para rechazar la injusticia con que el Sr. La Cierva se siente molestado por las supuestas dificultades que el Gobierno opone al desarrollo de este debate.

En contestación a ello debo declarar que al oirlo esta tarde y al ver su variada actitud en el debate tributario, lamento no tenerlo a mi lado, con lo que nada perdería su señoría y yo ganaría mucho.

El Sr. La Cierva hace protesta solemne de su rectitud política y de sus cariños al partido conservador.

El Sr. La Cierva: Pido la palabra.

El señor conde de Romanones: Basta de idilios.

El Sr. La Cierva: Dos palabras para insistir en la sinceridad de mis propósitos.

(Significados ciervistas felicitan al presidente del Consejo y muchos diputados conservadores desfilan por el escaño del Sr. La Cierva.

En los escaños se comenta largamente la reconciliación, y el señor presidente no logra, sino después de muchos esfuerzos, imponer el silencio.)

La reforma tributaria

Continúa el proyecto de ley sobre la reforma tributaria, poniéndose a discusión el artículo 9.º.

El Sr. García Parreño sigue apoyando la enmienda cuya defensa empezó en la tarde de ayer.

Se desechan unas enmiendas de los señores Llovera y Romero Martínez; hace ligeras consideraciones el Sr. Loygorri y se aprueba el artículo en votación ordinaria.

Apoya el Sr. Aunos una enmienda al art. 10; es desechada y queda aprobado el artículo.

La Comisión admite en parte un voto particular del Sr. Guerra del Río al artículo siguiente, que tiene relación con los arbitrios que se establecen para robustecer la Caja del retiro obligatorio.

El Sr. Pérez Urruti impugna tibiamente el dictamen, y el señor ministro de Hacienda explica una vez más que los ingresos por este concepto se destinan al pago del retiro a aquellos obreros que por hallarse entre los cuarenta y cinco y sesenta y cincos años no tienen opción a los seguros que se establecen por mediación del Intituto Nacional de Previsión.

Se aprueba este artícalo y el siguiente.

El art. 12 comprende las modificaciones que se introducen en la vigente legislación sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

El Sr. Canals apoya un voto particular sobre exención del impuesto a varias entidades o Sociedades.

Se acepta en la forma propuesta por la Comisión.

El Sr. Bas defiende un voto particular. Le constesta el Sr. Ruano, de la Comisión, y lo retira el autor.

Se rechazan un voto particular del Sr. Montiel, y otro del Sr. Torres Beleña.

A propuesta del Sr. Romeo se cuenta el número de diputados, y resulta que hay más que suficiente para tomar acuerdos.

El Sr. García Parreño defiende una enmienda, que es desechada, como igualmente dos del Sr. Bolparda. Corren la misma suerte otras dos del Sr. Romero Martínez.

El Sr. Prieto apoya una enmienda para sostener que el Banco de España debe satisfacer por impuesto de utilidades bastante más de lo que paga, y queda en el uso de la palabra para el lunes.

Se aprueban varios dictámenes que figuran en el orden del día, y a las ocho y media el señor presidente levanta la sesión.

Nuestra acción en Marruecos

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

Hoy han ido fuerzas a Dra-el-Asef sin novedad, y policía ha recorrido posiciones del valle de Telatza de Beni-Iseff sin el menor incidente.

En Melilla fué herido menos grave en posición Cala el soldado de Isabel la Católica Lisardo Domínguez.

En Alhucemas, sin novedad.

En Peñón algún que otro disparo de fusil por parte del enemigo, y por la nuestra se ha cañoneado un puesto de tiradores descubierto hoy y desde el cual hostilizaban la plaza sin ser vistos, habiéndoseles destruído casi por completo. Sin novedad en personal y material.

También participa el alto comisario que el teniente D. Carlos Hernando, alférez D. José Villamide, ambos de regulares y el teniente de Mallorca D. Gregorio González Baamud, muertos gloriosamente al frente de sus tropas, recibieron sepultura en Alcázar, habiéndoseles tributado los honores correspondientes.»

Tetuán, 27.—Ha regresado parte de la columna del general Marzo, con los regulares de Ceuta y Tetuán, que permanecerán en sus respectivos acuartelamientos durante la pascua del Ramadán.

Las fuerzas efectuaron el regreso por Afernun, ocupando una posición que acorta el camino considerablemente, para evitar dar la vuelta por Arcila.

Han marchado a Ceuta las baterías del segundo ligero, las cuales embarcarán para la Península; mañana marchará el batallón de Ordenes Militares, y en días sucesivos, los batallones de Covadonga, Asturias, Cantabria, Lealtad y Zamora, y el escuadrón de Caballería del Príncipe.

El capitán Lacasa, herido en el último combate, ha sido sometido a un reconocimiento radiográfico, observándose que la bala no le interesa el hueso.

Las escuadrillas aéreas han descubierto el refugio del Raisuni y le bombardean constantemente, con objeto de hacerle la vida imposible.

Larache, 27.—El *Diario Marroquí*, de ésta, aboga en un sentido artículo por que Larache organice festejos para conmemorar el 8 de Junio, fecha en que se cumple el XI aniversario de la entrada de las tropas españolas (8 Junio 1911), no como una fecha de epopeya bélica y de conquista, sino como portadores de la civilización. La idea ha sido bien acogida, siendo probable que se realicen los festejos si la columna de Sanjurjo ha regresado a la plaza para dicha fecha.

El tiempo es desapacible y lluvioso.

Para relevar al batallón de Luchana, destacado en las posiciones avanzadas, el cual llegará hoy de Alcazarquivir, salieron fuerzas del regimiento expedicionario de Infantería de Marina.

Se acentúa la creencia de que, terminado el actual período de operaciones, tocará a la guarnición de Larache las primeras repatriaciones de fuerzas expedicionarias.

El alto comisario ha felicitado al general Sanjurjo por el brillante comportamiento de su columna en la operación del domingo.

Ha llegado del campo una expedición de heridos y enfermos que han sido evacuados a los hospitales.

Melilla 27.—En las cercanías de la posición de Mohatar, varios moros agredieron a los indígenas que se hallaban ocupadas en la recolección de la cosecha, tiroteándose ambos grupos.

Cerca de Bufarcul han sido encontrados los cadáveres de dos soldados de Artillería y uno de la brigada disciplinaria.

En esta plaza se proyecta formar una Liga de inquilinos para contrarrestar los abusos que cometen los caseros.

Notas politicas

El proyecto de transportes

La Comisión permanente de Fomento de la Cámara popular, a imitación de lo hecho en el Senado, ha nombrado dos ponentes, de distinta significación, en el proyecto de transportes; el Sr. Rodríguez de Viguri, subsecretario de Fomento, y el Sr. Serrano Jover.

Como sustituto ha sido designado el señor Iradier, y para colaboradores, los señores Castel y Bas.

La ponencia, en unión del Sr. Castel, que, con el ex ministro Sr. Ortuño, tan acentuada intervención ha tenido en otras propuestas análogas, se reunió ayer tarde en el ministerio de Fomento, y llegó a fórmulas de concordia que, en su mayor parte, están de acuerdo con el dictamen del Senado.

Dada la importancia de este proyecto, la ponencia se imprimirá, y será repartida el lunes próximo entre los individuos de la Comisión.

La reforma tributaria

La Comisión de Hacienda del Senado, en su reunión de ayer, acordó abrir información pública, por escrito, hasta el 5 de Junio próximo, acerca del proyecto de ley de reforma tributaria, pendiente de aprobación por las Cortes.

Proyecto de amnistía

El ministro de Marina leyó ayer tarde en e Congreso un proyecto de ley concediendo amnistía a los desertores y prófugos de la Marina mercante durante la guerra europea.

Propósitos del Gobierno

Además de las leyes tributarias, incluyendo, naturalmente, cédu as y territorial, y de los presupuestos, el Gobierno se propone sacar de las Cortes antes de su clausura los proyectos de transportes y de recompensas.

Fiesta militar

Ayer se celebró en Segovia el acto de imponer la cruz blanca del Mérito Militar y la medalla de Africa a los soldados de las batería de obuses que han regresado de Melilla.

Asistió a la imposición de las insignias el capitán general de la región Muñoz Cobos.

El coronel del regimiento dirigió la palabra a los soldados, ensalzando el comportamiento de las tropas durante su actuación en Africa.

El Casino de La Unión costeó las cruces, y el Ayuntamiento gratificó a los soldados.

Asistieron al acto todas las autoridades civiles y militares y representaciones de los centros oficiales.

Espectáculos

Funciones de tarde, para mañana

COMEDIA.—A las seis, Es mi hombre.

CENTRO.—A las seis y media. El genio alegre y Las benditas má caras.

LARA.—A las seis, La frescura de Lafuente.

ESLAVA.—A las seis, La hora mala.

REY ALFONSO. A las seis y media, El abogado defensor.

REINA VICTORIA. A las seis, El p incipe se casa.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, ¡Al demonio se le ocurre!..

NOVEDADES. A las cinco, La perla del barrio.—A las seis, Camino del destierro. A las siete y cuarto, Picardías.

FUENCARRAL.—A las seis, El señor feudal y cuplés po Amalia de Isaura.

Apolo.—Temporada de varietés.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Tres grandes funciones populares.

Para la noche

Comedia.—A las 10,15, Los pollos ien.

Centro.—A las 10,30, El genio alegre y Las benditas máscaras.

Lara.—A las 10,30, La frescura de Lafuente.

Infanta Isabel.—A las 10,30, ¡Al demonio se le ocurre!...

Eslava.—A las 10,30, La hora mala.

Fuencarral.—A las 10, El señor feudal.

SERVICIOS DE LA

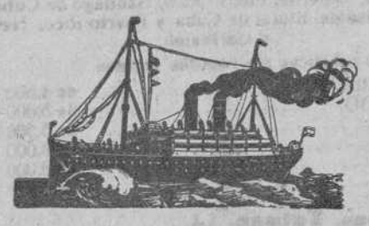

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Cádiz, para Sabanilla, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en la condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.ª Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra. fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.391; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general...... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas.......... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones.......... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe de Negociado de Material .... *Legislación interior.*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª.......... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones.......... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vegas, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Teneduría de libros.
D. Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés.......... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE
Análisis gramatical (R. A.)
Lengua francesa (oposiciones y bachillerato)
Primera enseñanza.
Nota.—Traducciones CASI sin galicismos

Duque de Liria, 4, bajo derecha

Société des Moteurs Chaléassiére

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

UNIS FRANCE — UNIS FRANCE

SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Pétroleso — Naphtas. — Mazouts — Esquitos

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque — **Marina de guerra** — **Marina de Comercio**

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telegráfica: Chaléassiére—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.......... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.......... de 7.500 íd.
CADIZ.......... de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.......... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.......... de 5.000 íd.
MARTIN SAENZ.......... de 5.500 íd.
PIO IX.......... de 6.000 íd.
CATALINA.......... de 8.000 íd.
BALMES.......... de 0.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.º, Ltd.

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Marca registrada. — Marca registrada.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival

Casa principal en LONDRES, 6, Bread Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques